NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma Aprietan a Samuel: imputa ASF desvíos. El Universal Auditoría halla transas en INE, UNAM, Sinaloa y NL. Excélsior ASF escarbará hasta el fondo de INE y los OPLE. Milenio Diario Texas se apodera de nueve islotes del Bravo para bloquear al narco. La Jornada Concentran 5 empresas contratos del INE y órganos estatales. El Sol de México Revelan 11 años tarde colusión en compras electorales. El Heraldo de México Contra Taddei, 18 expedientes en INE. La Razón Vicecoordinador de Morena en San Lázaro: "Taddei debe ir a la cárcel". La Crónica de Hoy México defiende soberanía e integridad territorial en el marco de cumbre del G20. La Prensa En pie de lucha.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Detienen a implicado en envenenamientos. El Universal Piden blindar a ambulantes de extorsiones. Excélsior Cae el mataperros de la Condesa. La Jornada Aprehenden al presunto culpable de envenenar perros en la Condesa. El Sol de México Partería, refugio ante el maltrato médico. El Heraldo de México Pide que se amplíe defensoría pública. La Crónica de Hoy Cae el presunto envenenador de perros del Parque España. La Prensa Cartonería Faro de Oriente, en el Desfile de Día de Muertos.

IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**) invita a las personas jóvenes de la capital del país a participar en el proceso de selección para integrar los 33 Consejos Distritales del PELO 2026-2027, proceso que contempla la designación de 396 personas propietarias y suplentes, así como una lista de reserva. La convocatoria contempla una medida de nivelación evaluativa para las personas jóvenes que tengan entre 18 y 29 años. La invitación está abierta también a las personas integrantes de los Grupos de Atención Prioritaria. Hoja de Ruta Online. - 24 Horas Online.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**) realizó la cuarta Masterclass del ciclo, denominada "Acciones Afirmativas en Materia Electoral y la Arquitectura Institucional para la Inclusión Política", impartida por la doctora Roselia Bustillo Marín, magistrada presidenta de la Sala Regional Xalapa del TEPJF. La consejera presidenta del **IECM**, **Patricia Avendaño**, consideró que las acciones afirmativas han evolucionado. **La consejera electoral María de los Ángeles Gil** destacó la importancia de analizar los desafíos de las acciones afirmativas. Hoja de Ruta Online

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**) aprobó modificaciones a los Lineamientos para garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, así como el cumplimiento de las reglas para la colocación y fijación de propaganda electoral en elementos de mobiliario y equipamiento urbano en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, en cumplimiento a la sentencia dictada por el TECDMX. Hoja de Ruta Online

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**) entregó los reconocimientos del Concurso Juvenil de Ensayo 2026 "Conversando con los clásicos" a las y los participantes galardonados de entre 15 y 23 años. La ceremonia se realizó en la sede de la Dirección Distrital 13, donde las consejeras electorales **Erika Estrada Ruiz**, **María de los Ángeles Gil Sánchez** y **Cecilia Aída Hernández Cruz**, junto con el consejero electoral **Ernesto Ramos Mega**, entregaron los premios. NTCD Online. - Urbe Política Online.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**) solicitará al Gobierno capitalino 2 mil 707 millones de pesos como presupuesto en 2027. La petición se hace en medio de la renuncia de Taddei a la presidencia del INE por posible conflicto de interés con el proveedor José Alfredo Hernández Casillas,

apoderado de Corporativo Zeg y Cajas Graf, empresas a las que el **IECM** en 2023 permitió aparecer como únicos competidores. Luces del Siglo Online (Quintana Roo). - Reforma Online. - La Narrativa Online. - Ponte Al Día.

La Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**) determinó procedente la adopción de una medida de protección en favor de una persona dentro del procedimiento especial sancionador **IECM**-SCG-PE/050/2026, iniciado por la probable comisión de actos constitutivos de Violencia Política en Razón de Género (VPRG) y/o Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG). Hoja de Ruta Online

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**) abrió un procedimiento especial sancionador contra Javier Joaquín López Casarín, alcalde de la Álvaro Obregón, por posibles actos de promoción personalizada y vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda electoral. La Comisión Permanente de Quejas del **IECM** determinó iniciar el procedimiento debido a la colocación de propaganda relacionada con el segundo informe de labores del alcalde en distintos puntos de Álvaro Obregón. El Sol de México Online. - Amexi Online. - Capital CDMX Online. - Reporte Águila Online. - La Querella Digital Online.- Hoja de Ruta Online

La Diputada panista Liz Salgado reconoció el trabajo de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**), que en sesión urgente celebrada la noche del pasado jueves determinó iniciar un procedimiento especial sancionador derivado de la queja 215/2026, presentada contra el Alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, por la publicidad difundida con motivo de su segundo informe de gobierno. Noticdmx.mx. - Cyber México Online. - Al Tiempo.mx. - TvCiudadana Online. - Voz de la Sociedad.com Online. - Abanico Informativo Online. - Cadena Press Online. - Noticia Metropolitana Online. - En Directo Online. - Diario Redes Online. - Hoy Congreso Online. - Hombres del Poder Online. - Google Noticias México. - Google Noticias México.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**) ha decidido desconocer la presidencia de Alan Lobo Rodríguez en el PRD, una figura que apenas comenzaba a perfilarse para liderar el partido en la capital del país. La decisión del órgano electoral, comunicada de manera contundente, se basa en un requisito estatutario fundamental: la afiliación al partido. Según las normativas internas del PRD, la membresía activa es indispensable para ocupar cualquier cargo directivo, y en el caso de Lobo, esta condición parece no cumplirse, según el **IECM**. Reporte Águila Online. - Diario Basta! Online. - El Diario de Delicias Online (Chihuahua). - La Jornada Online.

La Dirección Estatal del PRD Ciudad de México exigió al **Instituto Electoral capitalino** resolver con autonomía y apego a derecho la entrega de las prerrogativas que corresponden al partido. Mario Tripp presentó la ruta jurídica seguida por el PRD CDMX y explicó que las sentencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación reconocen como integrantes de la Dirección Estatal a Karla López, Luz del Carmen Rocha, Polimnia Romana Sierra Bárcena, Rocío Sánchez Pérez y Sergio Iván Galindo Hernández. News México.com.mx Online

Durante su comparecencia ante legisladores de tres comisiones del Congreso de la Ciudad de México, la titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (Cejur) del gobierno capitalino, Eréndira Cruzvillegas Fuentes, confirmó que se concilian 28 juicios de amparo contra la construcción del Cablebús en la capital del país. En presencia del magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de la capital del país, Rafael Guerra Álvarez, y el presidente del Tribunal de Justicia Administrativa local, magistrado Andrés Ángel Aguilera Martínez, así como la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**), **Patricia Avendaño Duran**, la servidora pública aclaró que la pobreza y exclusión no debe ser sinónimo de crisis, sino de acciones para el desarrollo humano y el derecho de la justicia social. La Prensa. - La Prensa Online.

El contralor del Instituto Nacional Electoral (INE), Víctor Hugo Carvente Contreras, aseguró que, en los últimos 15 años, 77% del monto total de los contratos en Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) han sido otorgados a un grupo de empresas que "han concentrado 2 mil 461 millones de pesos". El contralor reveló que son 20 los **OPLE** que han tenido contratos con estas empresas, siendo éstos los órganos electorales de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, **Ciudad de México,** Coahuila, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. El Universal. - Político.mx Online.

El actor y bailarín César Rodríguez Ureña pasó de los escenarios y la televisión a representar legalmente a dos empresas vinculadas con el empresario José Alfredo Hernández Casillas, proveedor de material electoral que obtuvo contratos millonarios con organismos electorales. Otro antecedente corresponde a Coahuila, donde Rodríguez Ureña figuró como representante de Corporativo Zeg en el procedimiento de contratación IEC/008/23, cuyo contrato LP-008-2023 ascendió a aproximadamente 12.4 millones de pesos. También apareció en documentación relacionada con procedimientos de contratación del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** y del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco. Sociedad Noticias Online. - Politicus.mx Online (Sonora)

Alejandro Lelo de Larrea comenta que la presión ejercida desde el 14 de octubre por militantes del PRD Ciudad de México que respaldan la presidencia de Nora Arias dio buenos resultados: el Instituto Electoral de la Ciudad de México desconoció a todos los dirigentes espurios que ilegal e ilegítimamente querían robarse el partido. Entre todos ellos, destacaba la presencia de Alan Lobo, como supuesto presidente. El **IECM** nunca debió avalar el registro de la dirigencia de espurios, pero lo hizo ilegalmente. CDMX Magacín Online

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La persona que presuntamente envenenó a perros en inmediaciones del Parque España, de los cuales, cuatro murieron, fue detenida por las autoridades en la Colonia Condesa El posible responsable fue identificado como Salvador "N", de 58 años, quien habría distribuido en el lugar y calles aledañas al menos 14 cápsulas de metomilo —insecticida que también es tóxico en humanos— envueltas en trozos de carne. De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, tutores de tres de los cuatro perros que fallecieron presentaron la denuncia correspondiente. Tras la detención, las integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) de la colonia, Ana Olvera y Guadalupe Cervantes, aseguraron que no identifican al sujeto como vecino de la zona. Reforma

INE

Víctor Hugo Carvente Contreras, titular del Organismo Interno de Control (OIC) del INE, confirmó la inhabilitación y sanción económica a la empresa Bell-Krom por incumplimiento en entrega de chalecos. Esta empresa tenía la obligación contractual de entregar 25 mil 302 chalecos únicamente entregó en tiempo siete mil 267 y quedaron por entregar 18 mil 35 chalecos", dijo durante en reunión de trabajo en la Cámara de Diputados. El funcionario aclaró que existen dos formas de sancionar a los proveedores que incumplen con sus obligaciones, una de ellas es por medio del Reglamento de Adquisiciones del INE o por medio de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Reforma

La presidenta provisional del Instituto Nacional Electoral (INE), Blanca Yassahara Cruz García, anunció que el organismo pasará por una revisión a fondo de todos los contratos que mantiene, vigentes o ya concluidos, y que no descarta darlos por terminados si se confirman irregularidades. Los consejeros Martín Faz y Arturo Castillo respaldaron la revisión. Castillo pidió prever las consecuencias de cancelar algún contrato para no dañar el funcionamiento institucional. Por separado, la consejera Carla Humphrey informó que se prepara un acuerdo para transparentar información, pedir investigaciones a las autoridades fiscalizadoras y resguardar los archivos del instituto ante el riesgo de que sean sustraídos o destruidos. Uno más uno

Cinco servidores públicos del INE fueron imputados por presuntas faltas administrativas graves, en el marco de las investigaciones sobre una posible red de corrupción durante la gestión de Guadalupe Taddei, informó el titular del Órgano Interno de Control (OIC), Víctor Hugo Carvente Contreras. Durante su comparecencia ante las comisiones unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, detalló que hay 18 expedientes abiertos, 13 en investigación y 25 vistas al área de investigaciones. Aclaró que los cinco casos pasaron a procedimiento de responsabilidad administrativa y los señalados fueron notificados. Si las faltas son graves, el expediente irá al TFJA; las no graves las resuelve el propio OIC. Excélsior. - Reforma. - El Universal

El contralor del Instituto Nacional Electoral (INE), Víctor Hugo Carvente Contreras, aseguró que, en los últimos 15 años, 77% del monto total de los contratos en Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) han sido otorgados a un grupo de empresas que "han concentrado 2 mil 461 millones de pesos". Reiteró que las empresas son Cajas Graft, Corporativo Zeg, Comerciadora JVLY, Formas finas y materiales y Seriplast de México. El Universal

El Órgano Interno de Control del INE afirmó que la Administración de Lorenzo Córdova tenía como proveedora favorita a una empresa de la familia Hernández. Se trata de Seriplast, que, de acuerdo con la información de la Contraloría Interna del organismo, tuvo como representantes legales o accionistas a los mismos que Cajas Graf o Corporativo Zeg, propiedad de José Alfredo y Raymundo Hernández Casillas. Así como amigos y familiares de estos. "Por eso me gusta señalarlo, que esto no es un asunto de este momento. Es un asunto que viene de muchos años atrás", afirmó el contralor interno, Víctor Hugo Carvente, cercano a Morena. Córdova fue consejero del IFE del 2011 al 2014, y después se convirtió en presidente del INE hasta el 2023, que llegó Taddei. Reforma

Al fiscalizar los recursos del INE, la Auditoría Superior de la Federación, identificó que sólo dos grupos empresariales acumularon operaciones por 8 mil 870.3 mdp con entidades públicas entre 2014 y el 2026. Tres mil 790.3 millones correspondieron sólo a organismos electorales locales. En el manejo de esos recursos, la ASF, detectó subcontrataciones y operaciones con factureras. El 23 de octubre, la ASF dijo que cuenta con "indicios de irregularidades en contratos, posibles conflictos de interés y triangulación de recursos" en el órgano electoral, pero no indicó empresas ni montos. Al revisar los contratos del INE con el proveedor José Alfredo Hernández Casillas, la Auditoría encontró simulación de convenios, triangulación de recursos, conflictos de interés y operaciones con factureras. Reforma. - El Universal. - Excélsior

El proveedor de material electoral José Alfredo Hernández Casillas, quien es investigado por la UIF por prácticas fraudulentas en las contrataciones con organismos electorales, puso una mansión y un departamento al sur de la Ciudad de México a los hijos de Guadalupe Taddei, ex presidenta del INE. La funcionaria dejó el cargo a principios de la semana tras revelarse anomalías en contratos electorales y su relación personal con el proveedor José Alfredo Hernández Casillas, de las empresas Corporativo Zeg, Cajas Graf y Tol Producciones. "Los dos hijos tienen casa gracias a esto, los dos", se escucha decir a Hernández Casillas en un audio difundido por Latinus. "Uno se fue a Europa y el otro (...) vive como rey, porque hubieron facturas de 6 millones de pesos". Reforma

El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en San Lázaro, sostuvo que, ante las irregularidades en contratos de materiales en el INE, la expresidenta Guadalupe Taddei "debe ir a la cárcel". El planteamiento lo hizo durante la comparecencia ante la Cámara de Diputados de Víctor Hugo Carvente, titular del Órgano Interno de Control (OIC) del INE, tras los escándalos revelados en contrataciones del INE, en el periodo de Taddei, y su estrecha cercanía con uno de los principales proveedores de material electoral. Reforma. - El Universal. - Excélsior.

En medio de la crisis por los casos de corrupción que enfrenta el Instituto Nacional Electoral (INE), la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados propuso recortarle 5 mil millones de pesos y prevé autorizarle 37 mil 275 millones, monto que "no pondría en riesgo el ejercicio de sus funciones" ni la elección del próximo año. La comisión resaltó que el presupuesto requerido por el INE tiene incrementos de 21.5 y 15.3 por ciento respecto de 2021 y 2024, con "montos por encima de lo aprobado para esos años, en los que también se llevaron a cabo elecciones". La Jornada

Senadores de Morena se pronunciaron por reformar el artículo 41 constitucional para cerrar desde la Carta Magna espacios a la corrupción en el Instituto Nacional Electoral (INE). "Debe haber ahí un candado", comentó el senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara, quien consideró que las irregularidades y desvío de los recursos públicos que se están documentando en la gestión de la ex presidenta Guadalupe Taddei vienen de tiempo atrás, de décadas pasadas, como ya hizo público la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Jarero Velázquez resaltó que las empresas de los Hernández Casillas ya recibían contratos del INE desde que Córdova Vianello lo presidía y en los OPLE operaban desde 2012. La Jornada

A pesar de la insistencia de la presidenta Claudia Sheinbaum de deslindar a Guadalupe Taddei Zavala, de Morena, la extitular del Instituto Nacional Electoral (INE) operó de la mano del Grupo Tabasco, encabezado por Adán Augusto López Hernández, cuya punta de lanza es el actual consejero electoral Jorge Montaño Ventura. Tras su llegada al INE, Montano tejió una relación cercana con Taddei Zavala, el ahora integrante del Consejo General del INE, quien suele cerrar sus intervenciones en el colegiado con un "¡Que viva la democracia! votaba de manera sistemática con la consejera presidenta. Uno más uno

Guadalupe Taddei Zavala, ahora exconsejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), recibió al año 4.7 millones de pesos brutos por su cargo, lo que equivale a 3.2 millones de pesos netos. En su declaración patrimonial entregada en mayo pasado, la extitular del INE no reportó ningún bien inmueble ni vehículos. En la página oficial del INE se detalla que Taddei Zavala percibía un salario mensual de 262 mil 634 pesos, del cual su salario neto era de \33 mil 134 pesos, pues se indica que solicitó una reducción voluntaria mensual de 21 mil 416 pesos para que se reintegrará a la Tesorería de la Federación (Tesofe). Uno más uno

Con los días siguen saliendo a la luz audios, videos, señalamientos y denuncias que dejan al descubierto los alcances que Guadalupe Taddei tenía como presidenta consejera del INE. Fuentes internas revelan tres nuevos videos, relacionados con José Alfredo Hernández Casillas, apoderado de la empresa Cajas Graf, en los que el proveedor habla sobre su relación con altos funcionarios del INE. Fuentes internas bajo anonimato denuncian que Guadalupe Taddei y su entonces proveedor tejieron alianzas para mantener el control de los trabajadores de bajo perfil de la institución. Uno más uno

Nuevas denuncias al interior de la dependencia alertan sobre una red de corrupción que se ha filtrado al interior del Órgano Interno de Control (OIC) del INE, que investigará las anomalías en la

administración de Guadalupe Taddei Zavala, está "colonizado" por el senador morenista Sergio Gutiérrez Luna y en él se solapan prácticas como el descuento a empleados para conservar la plaza, aseguran excolaboradores, quienes conservan como pruebas sus depósitos a una cuenta cuya beneficiaria es una persona funcionaria del gobierno de Veracruz. Desde que llegó al instituto, y mientras Gutiérrez Luna fue representante de Morena ante el INE, Taddei Zavala lo consultaba con frecuencia sobre temas del instituto y de la organización electoral. Uno más uno

El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Sonora, Nery Ruíz Arvizu, reconoció ayer que éste OPLE tiene contratos con la empresa Cajas Graf S.A. de C.V.; sin embargo, negó que exista un conflicto de Interés, además dijo que no renunciará al cargo para ser Investigado, como han solicitado el PRI y el PAN, en manifestaciones y solicitudes de Investigación ante el INE. La dirigente del PRI, Guadalupe Soto y el representante ante el Instituto electoral local, Luis Donaldo Coronado, formalizaron una denuncia ante el INE para solicitar que el OPLE entregue y publique los contratos de compra de materiales electorales, para que los conozca la población. Excélsior

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer una propuesta para consolidar a Talleres Gráficos de México con un Consejo de Administración abierto en el que participen universidades para una mayor transparencia. Sin informar cuáles universidades, Sheinbaum argumentó que sólo dos grandes empresas concentran el mercado, y éstas subcontratan los servicios. Esas empresas, indicó, ganan las licitaciones no sólo del Instituto Nacional Electoral (INE) también de los OPLES. Reforma

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que, si existe responsabilidad penal de la ex presidenta del INE, Guadalupe Taddei, la Fiscalía General de la República debe intervenir. Esto luego de que consejeros del INE afirmaron que darán vista a la FGR para que actúe contra quien resulte responsable por enriquecimiento ilícito y uso abusivo de funciones. Delitos, afirmaron, que ameritan prisión preventiva. Grupo REFORMA y otros medios han publicado la posible red de corrupción que tejió Taddei al interior del INE, e incluso alcanzó a algunos OPLES, junto a su proveedor de materiales electorales, Alfredo Hernández. El jueves, los consejeros del INE afirmaron que formalmente darán vista a diversas instancias la presunta corrupción. Reforma

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidió a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) investigar a José Alfredo y Raymundo Hernández Casillas, proveedores de material electoral en el Instituto Nacional Electoral (ENE), y afirmó que se debe acabar con el "capotaje electoral". La Mandataria destacó que "el primer escándalo de estos hermanos Hernández Casillas viene de 1999 en el Estado de

México y en 2005 tuvieron que renunciar todos los consejeros electorales del Estado de México por una situación similar". El Universal

"Estamos a tiempo para la elección de 2027, por lo que todos estos que andan diciendo que está en duda" por lo que sucede en el Instituto Nacional Electoral (INE) "se van a morder la lengua", afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Insistió en que Taddei "claro que traicionó la confianza, porque no debería haber caído en estos contratos, pero resulta que no es la única que cayó, prácticamente todos los OPLE de los estados. ¿Y quién nombró a los OPLE? Lorenzo Córdova y compañía". La Presidenta sostuvo que corresponde a diputados y senadores evaluar si hacen modificaciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para quitar los superpoderes al próximo presidente del INE. La Jornada

Ciro Gómez Leyva en *365 Días* comenta que todo hacía pensar que se daría a la fuga, pero, al menos hasta ayer, no habría sido así. Encerrada a piedra y lodo en el departamento del que un día salió con el vestido azul Emilio Pucci de la fotografía reproducida ad nauseam. Encerrada porque no tiene adonde ir. ¿A dónde podría ir sin que la incordiaran? El domingo escribí que debía renunciar de inmediato al INE, pues tal vez todavía pudiera escabullirse, alcanzar París, quizá. Pero se aferró al cargo. El contralor del INE reveló ayer ante los diputados que cinco servidores públicos del Instituto fueron imputados por faltas graves. Taddei, máxima responsable, bien podría figurar en esa lista. Excélsior

F. Bartolomé en *Templo Mayor* anota que como aplanadora le cayó el escándalo en el INE al consejero electoral tabasqueño Jorge Montaño, quien defendió con todo a la ex consejera presidenta Guadalupe Taddei al grado de decir que, si pedían su renuncia, se trataba de un caso de violencia de género. Últimamente lo han visto cabizbajo, poco comunicativo y despojado de las ínfulas que antes ostentaba como uno de los cuadros más cercanos a Taddei. Lo que aún no queda claro es si sólo servía como tapadera de su ex jefa o si compartía con ella algunos de sus negocios ilegales y si, justamente por eso, su actual actitud se debe a que anda preocupado por acabar implicado en las indagatorias legales por las transas en el INE. Reforma

Bajo Reserva anota que la comparecencia del titular del Órgano Interno de Control del INE, Víctor Hugo Carvente, llamó la atención que el funcionario Insistió una y otra vez en que el sinnúmero de irregularidades que abordó, en contratos que acumulan más de 2 mil millones de pesos, son sólo "casos hipotéticos", y se empeñó en dejar claro que hasta ahora no hay ninguna denuncia penal en los

18 expedientes. Pero en lo que don Víctor Hugo sí se soltó el pelo fue cuando culpó a administraciones anteriores, cosa que hizo sin ninguna cautela en seis ocasiones. El Universal

Trascendió señala que casi al término de la conferencia en la Cámara de Diputados del titular de la Auditoría Superior de la Federación, Aureliano Hernández Palacios, la exlegisladora María Elena Pérez-Jaén lo interrumpió para entregarle una carta con el fin de pedir que la sociedad civil participe en la fiscalización del INE, que hoy dirige de forma provisional Blanca Cruz. Aunque el personal de San Lázaro la quiso retirar, el auditor la escuchó con atención e invitó a los ciudadanos a que trabajen con el órgano supervisor que él encabeza. Milenio Diario

Frentes Políticos indica que desde siempre se ha intuido que el negocio de la impresión de materiales electorales en México era el lucrativo negocio de unos cuantos. La presidenta Claudia Sheinbaum documentó cómo durante más de dos décadas estos contratos estuvieron en manos de un reducido grupo de empresas, pese a los escándalos registrados de 1999 y 2005. Y aseguró que esto fue reconocido públicamente en 2014 por Lorenzo Córdova y Alfredo Figueroa, entonces integrantes del organismo electoral. El esquema de contratación irregular no comenzó con Guadalupe Taddei, pero ella lo potenció magistralmente. Excélsior

Sacapuntas indica que el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, no quita el dedo del renglón en el caso de la expresidenta del INE Guadalupe Taddei. "Debe ir a la cárcel", sostuvo, además de asegurarle bienes y cuentas a las empresas involucradas en los escándalos. El Heraldo de México

Alejandro Moreno comenta que a México le tomó casi tres décadas construir un árbitro electoral confiable. A Morena le bastaron ocho años para derrumbarlo. Desde 2018, el partido en el poder se dedicó a desacreditar al INE todos los días: lo llamó caro, faccioso, aliado de la oposición. Cuando salimos a las calles a gritar que el INE no se toca, respondió con burlas y con el plan B. Como no pudo desaparecerlo de un golpe, lo fue ocupando: recortes, autonomía cercada y nuevos consejeros nombrados por la mayoría oficialista, con cuya llegada se fueron algunas de las últimas voces independientes del Consejo General. Octubre de 2026 será recordado como el mes en que cayó la máscara. La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, renunció, y una docena de colaboradores se fue con ella. El Universal

Alfonso Flores Durón y Enciso comenta que Guadalupe Taddei dejó la presidencia del INE esta semana, más de cinco años antes de concluir el periodo previsto en la Constitución, en medio de señalamientos sobre presunta corrupción relacionados con un proveedor del instituto. Frente a los señalamientos, la presidenta Claudia Sheinbaum pidió realizar las auditorías necesarias y transparentar lo ocurrido. Quien traiciona al pueblo y corrompe las instituciones encargadas de defender la democracia merece el repudio público, además de las sanciones que correspondan. Las fuerzas de izquierda han luchado durante décadas contra autoridades electorales facciosas, parciales y al servicio de intereses privados. Excélsior

Yuridia Sierra menciona que antier conversé en Ya Cierra, por Imagen Radio, con Alfonso Ramírez Cuéllar. El vicecoordinador de Morena en San Lázaro no se anduvo con rodeos: el caso Taddei es una vergüenza nacional. Los números ayudan a dimensionarlo. La Auditoría Superior de la Federación acreditó irregularidades en contratos por 514 millones de pesos con empresas de José Alfredo Hernández Casillas, el proveedor que llevó a uno de los hijos de la consejera a una suite con vista a la Torre Eiffel. En la entrevista, Ramírez Cuéllar recordó que varias generaciones pelearon por tener un árbitro imparcial y que una sola persona no puede tirar ese esfuerzo por la borda. Excélsior

Tanya Acosta comenta que la salida de Guadalupe Taddei no cierra los expedientes del INE. Ahora, el escrutinio alcanza a Blanca Yassahara Cruz García, presidenta provisional desde el 27 de octubre. Antes ocupó responsabilidades de organización electoral y encargadurías de vocalías dentro del INE. El 21 de abril de 2026, la Cámara de Diputados la designó consejera nacional. Su trayectoria acredita experiencia; también obliga a examinar sus decisiones administrativas. Mientras tanto, las propuestas senatoriales para devolver al Consejo General control sobre nombramientos y la intención presidencial de encargar materiales a Talleres Gráficos de México abren discusiones distintas. Ambas requieren reglas públicas y controles comprobables. Uno más uno

Fernando Martínez González menciona que la renuncia de Guadalupe Taddei a la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) no cierra el escándalo que sacudió al organismo. La controversia escaló a raíz de reportes periodísticos sobre presuntas irregularidades en contrataciones del organismo y posibles conflictos de interés relacionados con proveedores y personas cercanas a la presidenta. Los señalamientos difundidos públicamente involucran operaciones por 514 millones de pesos relacionadas con empresas proveedoras. Las elecciones de 2027 serán una prueba para el INE. La Crónica de Hoy

CONGRESO LOCAL

La diputada local Diana Sánchez Barrios pidió fortalecer el marco jurídico para el reordenamiento del comercio en vía pública en el Centro Histórico, a fin de dar certeza a los vendedores y evitar que sean víctimas de extorsiones, amenazas y abusos de autoridad. Advirtió que la reubicación de ambulantes debe incluir capacitación y acompañamiento, pues cuando son enviados a lugares donde no venden, regresan a la vía pública ante la necesidad de mantener a sus familias. El Universal

En la Ciudad de México, 38.5 por ciento de las mujeres de 15 a 49 años que tuvieron un parto o cesárea entre 2016 y 2021 experimentó algún tipo de maltrato durante la atención obstétrica, de acuerdo con la ENDIREH 2021 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). La diputada local por el Partido del Trabajo (FT), Jannete Guerrero Maya, presentó una iniciativa ante el Congreso local para combatir la violencia obstétrica mediante la creación obligatoria de un Pían de Parto, un documento que se integrará al expediente clínico para garantizar que las personas gestantes puedan decidir de forma anticipada sobre su alumbramiento. El Sol de México

En el marco de la Glosa del Segundo Informe de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la secretaria de Salud local, Nadine Gasman, compareció ante la Comisión de Salud del Congreso capitalino, donde expuso las cifras clave de su gestión e Impulsó una visión centrada en la prevención, la equidad médica y el enfoque comunitario. Durante las intervenciones de las distintas fuerzas políticas, representantes de Morena y el PT respaldaron la estrategia comunitaria, mientras que legisladoras del PAN, PVEM y MC solicitaron reforzar la prevención del cáncer de mama, ampliar la atención a la salud mental juvenil e implementar métricas sobre la prevención del suicidio. Excélsior

El brote de sarampión puso a prueba la capacidad de respuesta del gobierno capitalino, con el despliegue de una estrategia intensiva de vacunación, difundió la titular de la Secretaría de Salud Pública, Nadine Flora Gazman Zylbermann, ante legisladores del Congreso de la Ciudad de México de diversas fuerzas políticas. Al participar en la sesión de comparecencia con la representación del grupo parlamentario del PAN, la diputada Lizzette Salgado Viramontes pidió conocer más programas, indicadores, avances, resultados e impactos en materia de salud. También por Acción Nacional, el congresista Ricardo Rubio Torres criticó las deficiencias del sector salud que en algunos casos son graves, a la vez que pidió atenderlas con acciones viables. La Prensa

Eréndira Cruzvillegas Fuentes, consejera jurídica y de Servicios Legales de la CDMX pidió al Congreso local una reforma para ampliar el alcance de la defensoría pública, que actualmente concentra su representación en personas procesadas penalmente, y llevar atención legal a más casos y comunidades. El fortalecimiento de la justicia cívica fue otro de los temas que planteó y pidió abrir foros para enriquecer la iniciativa de ley enviada por la Jefatura de Gobierno, pues la mediación puede resolver conflictos cotidianos antes de que escalen a sanciones y, según su balance, suma más de 15 mil atenciones. El Heraldo de México

CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Salvador N, de 58 años, por su participación en el delito de maltrato animal tras el envenenamiento de perros en el parque España, en la colonia Condesa, por lo que fue remitido al Reclusorio Norte. Fuentes ministeriales señalaron que cuentan con imágenes de cámaras de seguridad privada en las que presuntamente se observa al sujeto arrojar los cebos de carne envenenados. Tras la captura del presunto responsable del envenenamiento, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, hizo un llamado a los ciudadanos a hacer conciencia contra el maltrato animal. La Jornada. - El Universal. Excélsior

La titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, Eréndira Cruz Villegas, informó que los 18 juicios de amparo promovidos contra proyectos del Cablebús y de 10 que se oponen a la construcción de Utopías, casi todos están cerrados al acreditar la legalidad de todos los procedimientos y actos relacionados con el trabajo que se realiza. Cruz Villegas defendió la iniciativa de reforma en materia de justicia cívica que entregó al Congreso la jefa de Gobierno, Clara Brugada, como "el mejor instrumento de medios alternativos para la solución de controversias", y prevenir violencia, sobre todo con los jóvenes. La Jornada

El secretario de Obras y Servicios del gobierno capitalino, Raúl Basulto Luviano, informó que en los dos primeros años de esta administración se han realizado más de 2 mil 697 trabajos relacionados con infraestructura para el sistema de cuidados y la movilidad, como las Utopías, las casas 3R y el Cablebús. Adelantó que para el nuevo campus de la UNAM, que está planeado en el suroriente de la ciudad, el próximo año se tiene proyectado arrancar con la construcción de cuatro albergues para personas en situación de calle, centro de cuidados y con el gobierno federal se edificarán los

hospitales de Xochimilco y La Magdalena Contreras, una clínica y un centro de salud, así como mil 200 consultorios de atención médica de bienestar emocional. La Jornada

Cartas de rechazo al proyecto del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, entregadas en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), fueron minimizadas, acusaron vecinos. "En lugar de recibir los documentos mediante un oficio formal, con sello de recibido, fecha y constancia de recepción, el personal de la dependencia proporcionó folios derivados del formato utilizado para registrar comentarios de la consulta pública", indicaron en un comunicado colonos de la Alcaldía Benito Juárez. Esto constituye un obstáculo administrativo para ejercer el derecho de petición. Reforma

Al rechazó que manifestaron residentes de las colonias Atlántida y Ciudad Jardín al proyecto inmobiliario Skyline Coyoacán, que se promueve en calzada de Tlalpan 2169, se sumaron vecinos del multifamiliar Tlalpan por la construcción de cuatro torres de 15 niveles. Asimismo, anunciaron una serie de movilizaciones para contrarrestar el proceso de consulta ciudadana que realizan los dueños del proyecto, con el aval de la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México. Para los vecinos, la principal preocupación es el suministro de agua potable; por ello, rechazaron el argumento de que la construcción de un pozo propio garantizaría el abastecimiento, porque el depósito dependería de los mismos mantos freáticos que ya son explotados para abastecer a la zona. La Jornada

Ayer, por tercera ocasión en la semana, vecinos, de la Colonia Santa María Tepepan, Xochimilco, interrumpieron el servicio del Tren Ligero para reclamar por los malos olores generados por la descomposición de alimentos de la empresa Frío de Nepal, dedicada a la refrigeración de perecederos. Desde hace un año, vecinos han denunciado los impactos ambientales ocasionados por la empresa, situada en 16 de Septiembre número 61, cerca de la estación Tepepan. De acuerdo con los vecinos, los empleados de la compañía les explicaron que la degradación de los alimentos fue ocasionada por sellos de clausura impuestos por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, por lo que colocaron afuera un letrero con el mensaje "cerrado hasta nuevo aviso". Reforma

El secretario de Obras y Servicios (Sobse), Raúl Basulto, informó que la empresa California Skateparks fue la única en participar en la licitación pública para la construcción del skatepark ubicado en el barrio de San Antonio Abad, en la alcaldía Cuauhtémoc. Ayer, durante su

comparecencia ante el Congreso capitalino, el secretario señaló que el procedimiento de contratación ya se llevó a cabo y que en los próximos días se dará a conocer el fallo para determinar a la empresa ganadora e iniciar los trabajos de reconstrucción. El Universal

El Gobierno de la Ciudad de México emitió un decreto de expropiación y dos declaratorias de utilidad pública para tres predios que se localizan en las colonias Roma Sur, Centro y Narvarte Poniente, en los que se pretende construir vivienda social. Lo anterior forma parte de la estrategia aplicada por la administración capitalina con el fin de garantizar el derecho a una vivienda digna y asequible, en la que se prevé realizar 400 expropiaciones en todo el sexenio. Asimismo, se publicaron dos declaratorias de utilidad pública, una para los predios ubicados en Luz Saviñón 1065, colonia Narvarte Poniente, y Roldán 100, en la colonia Centro, con el propósito de que sean expropiadas. La Jornada

Aunque las autoridades han prometido liberar Paseo de la Reforma del ambulantaje, el comercio informal en la zona se ha desbordado. Con motivo de los festejos por Día de Muertos, los andadores, desde Insurgentes hasta la Diana, lucen repletos de vendedores. Ante la presencia de puestos y tendidos, el caminar de los transeúntes se vio obstaculizado, por lo que algunos debieron continuar su trayecto sobre el arroyo vehicular. A mediados de 2025, el titular de la Secretaría de Gobierno, César Cravioto, y la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, minimizaron las quejas vecinales por la obstrucción del paso peatonal en Reforma y afirmaron que ordenarían la zona para evitar que comerciantes se instalaran. Reforma

El festejo de Día de Muertos estará acompañado de restricciones a la venta de bebidas alcohólicas en zonas de al menos tres alcaldías de la Ciudad de México: Tláhuac, Xochimilco, Azcapotzalco, donde se aplicará "ley seca" durante el fin de semana, aunque no en todo el territorio de estas demarcaciones. En Xochimilco, la ley seca se aplica hasta el 2 de noviembre en el pueblo de San Gregorio Atlapulco, por lo que la disposición no comprende automáticamente al resto de los pueblos y colonias de la alcaldía. A diferencia de las otras dos demarcaciones, en Azcapotzalco la medida está relacionada con las celebraciones patronales de San Martín de Porres y no directamente con las actividades de Día de Muertos. El Heraldo de México

La alcaldía Iztacalco desplegó 205 elementos de distintas áreas y dos ambulancias como parte de un operativo especial por las actividades de la Fórmula 1 para reforzar la seguridad, ordenar el comercio en la vía pública y facilitar la movilidad en las inmediaciones del Autódromo Hermanos

Rodríguez. El dispositivo se realiza en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México e incluye personal de la Dirección de Gobierno, la Policía Auxiliar y la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Para regular las actividades comerciales en los alrededores del recinto, 30 elementos de Vía Pública trabajarán junto con la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública. La Crónica de Hoy

La secretaria de Salud Pública de la Ciudad de México, Nadine Gasman Zylbermann, informó que, por medio de la estrategia Vida Plena, Corazón Contento, enfocada a la promoción de la salud mental y emocional en escuelas de nivel secundaria y de educación media superior, identificaron 192 casos de riesgo suicida en adolescentes, a los que se apoyó con los protocolos y rutas de atención correspondientes. En su comparecencia ante comisiones del Congreso capitalino con motivo de la glosa del segundo Informe de Gobierno, refirió que estos 192 casos detectados por los especialistas, mediante la guía desarrollada por el Instituto para la Atención a la Salud Mental y las Adicciones, son parte de 634 que requirieron de atención prioritaria por estrés, ansiedad y depresión. La Jornada. - El Universal

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) destinó 74 millones de pesos al Programa de Construcción y Rehabilitación de Puentes Peatonales, mediante el cual atendió 127 estructuras en distintos puntos de la ciudad, de las cuales 62 fueron rehabilitadas durante el segundo año de gobierno. De acuerdo con el II Informe de Gobierno entregado al Congreso CDMX, los trabajos tuvieron como objetivo recuperar la infraestructura necesaria para que las personas crucen avenidas de alta circulación con mayor seguridad y accesibilidad. Entre las vialidades donde se localizaron los puentes con mayor deterioro están Circuito Interior, Calzada de Zaragoza, Viaducto y Oceanía. El Sol de México

Los amantes del terror podrán disfrutar este fin de semana de un maratón cinematográfico gratuito en la Glorieta de Insurgentes, donde el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y PROCINE CDMX proyectarán películas de suspenso, historias sobrenaturales y clásicos del género durante las celebraciones de Día de Muertos. La cartelera reúne películas de diferentes estilos y épocas. Entre ellas se encuentra Pesadilla en la calle del infierno, protagonizada por Freddy Krueger, así como El aro, cuya trama gira en torno a una misteriosa grabación vinculada con sucesos sobrenaturales. La Crónica de Hoy

El Desfile de Día de Muertos de la CDMX alista una nueva edición sobre Paseo de la Reforma rumbo al Zócalo, consolidándose como una de las celebraciones de mayor impacto cultural, donde millones de asistentes de todo el mundo se deleitan con catrinas, esqueletos y comparsas tradicionales. Dentro de esta fiesta itinerante, la bailarina profesional Andrea Carolina Martínez, de 27 años, cumple nueve años de participación consecutiva. Las jornadas comienzan a las 07:30 horas con el maquillaje artístico, seguidas de la colocación de vestuario a las 09:00 horas para mantener la coordinación de las comparsas. Excélsior

NACIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, encabezaron la ceremonia del 60 aniversario del Plan DNIII-E, el instrumento operativo militar para movilizar al Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional para operaciones de auxilio a la población afectada por desastres naturales o emergencia. En el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en Zumpango, estado de México, la mandataria federal afirmó que el Plan DN-III-E representa la vocación humanista del Ejército mexicano para apoyar a la población civil. El Heraldo de México

Rodeado su féretro de alcatraces blancos y bajo un gran retrato can una sonrisa, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano fue despedido en un homenaje de cuerpo presente en el Palacio de Bellas Artes, donde su figura fue recordada por su legado político y compromiso con la democracia de México. Ante un desfile de políticos de izquierda, empresarios, integrantes del gabinete presidencial, seguidores, la jefe de Gobierno, Clara Brugada, y la presidenta Claudia Sheinbaum, el cuerpo de Cuauhtémoc Cárdenas permaneció en el vestíbulo de Bellas Artes, sobre una alfombra raja y entre recuerdos, abrazos, anécdotas y lágrimas de la secretaria de Medio Ambiente, Alicia Bárcena. El Universal

Aquella consigna de hace 38 años rompió ayer el silencio: "¡El pueblo votó y Cárdenas ganó!", a lo que las decenas de personas congregadas en el vestíbulo del Palacio de Bellas Artes respondieron con un largo aplauso para despedir al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien falleció este miércoles con 92 años de edad. Fue la jefa del Ejecutivo quien por la tarde encabezó la ceremonia oficial y, al recordar la lucha del tres veces candidato presidencial, planteó: "Quisiéramos llevarlo, si la familia así lo permite, a la Rotonda de las Personas Ilustres". La propuesta fue recibida con un sonoro aplauso. Al final del homenaje, en breve entrevista, Lázaro

Cárdenas Batel, hijo mayor de Cárdenas, confirmó que accederían para que su padre fuese reconocido con ese mérito. La Jornada

Son cinco estados del país los que concentran más de la mitad de los secuestros en el país y fue septiembre el mes con más plagios registrados a nivel nacional, de acuerdo con datos de la Asociación Alto al Secuestro. De acuerdo con el registro de la organización —que toma cifras del Secretariado Ejecutivo, de las fiscalías locales y reportes locales—, las víctimas de plagio en septiembre incrementaron 50% respecto al mes de agosto, al pasar de 120 personas secuestradas, a 180. Así, los datos oficiales sólo reportan 43 de los 105 incidentes. De estos, 74.4% (32 casos) fueron atendidos por las autoridades estatales y el resto, por las federales. El Heraldo de México

A un año del asesinato del exalcalde de Uruapan, Carlos Alberto Manzo Rodríguez, autoridades estatales y federales han capturado al autor intelectual, al responsable de la planeación y orden de ejecución, así como a 32 personas más, presuntamente relacionadas con este crimen, de las cuales al menos 29 ya fueron vinculadas a proceso. La Fiscalía de Michoacán informó que la investigación se encuentra con 90% de avance, y hasta el momento no hay indicios de que el crimen tenga un móvil político; todo indica que se trató de la afrenta que sostuvo el alcalde con el Cartel Jalisco Nueva Generación. El Universal

La triangulación de recursos públicos hacia el despacho del Gobernador de NL, Samuel García, y su familia, fue documentado por la Auditoría Superior de la Federación, como parte de una investigación revelada ayer. Desde la Cámara de Diputados, donde presentó informes de revisión a las Cuentas Públicas de dependencias y entidades federativas, el titular de la ASF, Aureliano Hernández, informó de al menos 728.13 millones de pesos del erario de NL desviados a través de un patrón que implica contratos públicos, transferencias entre empresas y movimientos de recursos hacia particulares. Argumentando que está protegiendo el "debido proceso", la ASF no dio los nombres de los involucrados y las empresas, pero las operaciones y los montos coinciden con información publicada por REFORMA en 2024. Reforma

La Auditoría Superior de la Federación presentó una denuncia penal ante la FGR contra el gobierno de Nuevo León, por la presunta triangulación de más de 7 mil 200 millones de pesos desde la administración local a empresas, a un despacho jurídico y a una firma relacionada con el gobernador Samuel García y su padre. En su informe de la cuenta pública 2025, y como parte de la revisión al gasto de la entidad en ese año, la ASF incluyó el organigrama del desvío de recursos

desde el presupuesto estatal, y que le habrían permitido al gobernador comprar una propiedad de mil millones de pesos. La Jornada

En el caso de las irregularidades en el examen de admisión a licenciatura de la UNAM, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ya está procediendo legalmente en contra de las autoridades universitarias y los particulares responsables, aseguró ayer el titular del organismo, Aureliano Hernández. El funcionario reconoció que éstas brindaron todas las facilidades para que el órgano fiscalizador pudiera llevar a cabo la investigación y que ésta rindiera frutos. Además de los procesos en contra de los responsables, dijo, por primera vez en la historia de la ASF se logró el aseguramiento precautorio de repositorios de información y de los servidores informáticos de la empresa prestadora del servicio, con el objetivo de conservar pruebas fundamentales para la indagatoria. Reforma

Productores de aguacate de Uruapan y Peribán, así como cultivadores de otras regiones de Michoacán, cumplieron ayer una semana sin cortar el fruto para reclamar mejores precios y pedir que no ingrese producto de otros estados, particularmente de Jalisco y Nayarit. La protesta ha generado tensión, ya que los productores instalaron puntos de revisión para detener camiones que transportan aguacate de otros estados e inspeccionarlos. Productores, transportistas y cortadores exponen reclamos distintos y advierten del impacto económico de esta suspensión. Excélsior

El canciller Roberto Velasco Álvarez planteó cinco prioridades para enfrentar los conflictos internacionales, entre ellas fortalecer la diplomacia, garantizar la ayuda humanitaria y proteger las cadenas de suministro. México defenderá la igualdad soberana de las naciones, el respeto al derecho internacional y la solución pacífica de los conflictos ante las tensiones que se viven en diferentes regiones del mundo, afirmó el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco Álvarez, durante la reunión de ministros de Asuntos Exteriores del Grupo de los Veinte (G20), realizada en Atlanta, Georgia, Estados Unidos. La Crónica de Hoy

Texas declaró como su propiedad nueve islotes que se encuentran en el río Bravo y cuya pertenencia se encuentra en vilo entre México y Estados Unidos, con el argumento de bloquear a la delincuencia organizada. El secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, aseguró que las tensiones geopolíticas perturban el comercio y afectan a quienes menos tienen. "Hacemos un llamado a todos los miembros a situar el diálogo, la diplomacia y el respeto inquebrantable al

derecho internacional y al derecho internacional humanitario en el centro de nuestra labor", expresó el canciller. Milenio Diario

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) rechazó la decisión unilateral del gobierno de Texas de apropiarse de nueve islas del río Bravo, al señalar que los límites fronterizos están establecidos en el Tratado de Límites de 1970 y no pueden ser modificados por autoridades estatales. Precisó que la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) es la única instancia facultada para determinar la soberanía de las islas. Texas argumentó que su control permitirá realizar labores de limpieza y patrullaje para reforzar la seguridad fronteriza, aunque reconoció que no se ha confirmado actividad delictiva en ellas. La Jornada

COLUMNAS POLÍTICAS

Rozones señala no perder de vista el escalamiento en los posicionamientos entre morenistas relevantes, quienes plantean que vaya a la cárcel la expresidenta del INE, Guadalupe Taddei, a la que se acusa de presuntos conflictos de interés -relacionados con contratistas del INE-. El diputado Ramírez Cuéllar, vicecoordinador en San Lázaro, planteó. "La señora Guadalupe Taddei debe ir a la cárcel, deben fincarse las responsabilidades administrativa y penal, la FGR debe abrir una investigación de oficio y debe intervenir en el aseguramiento de los bienes y de las cuentas de los grupos y de las empresas proveedoras de material y de insumos de carácter electoral", anotó ayer en el deslinde más claro. La Razón

El Caballito comenta que más de 2 mil 400 personas de Cuautitlán Izcalli se registraron en el programa de Vivienda para el Bienestar que impulsa el gobierno federal, y por el que este viernes se realizó un sorteo, donde personal de la Comisión Nacional de Vivienda explicó a quienes salieron en la tómbola, que avanzaron a la siguiente fase, que consta de presentar una constancia de no propiedad, pues parte de los requisitos del programa es que no tengan un crédito de vivienda. En ese municipio mexiquense se van a construir 600 casas en un terreno que ya fue donado por el gobierno de Cuautitlán Izcalli, encabezado por el morenista Daniel Serrano Palacios. El Universal

Línea 10 señala que como aplanadora le cayó el escándalo en el INE al consejero electoral Jorge Montaño, quien defendió a la ex consejera presidenta Guadalupe Taddei al grado de decir que, si pedían su renuncia, se trataba de violencia de género. Y como al final resultó que la orden para que dimitiera como consecuencia del "Taddeigate" venía desde Palacio Nacional, el también ex presidente del Tribunal Electoral de Tabasco anda más que descolocado. No queda claro si sólo servía como tapadera de su ex jefa o si compartía algunos de sus negocios ilegales y si su actual actitud se debe a que anda preocupado por acabar implicado en las indagatorias legales por las transas. Metro

Sube y Baja comenta que Sube. Roberto Velasco. Secretario de Exteriores. El canciller asistió a la cumbre del G20 con la misión de recuperar el protagonismo de México y exponer los principios rectores de la nueva política exterior: Fortalecer la diplomacia, garantizar la ayuda humanitaria, fomentar la integración económica, atacar las causas de inestabilidad global y privilegiar la atención a grupos vulnerables en todo el mundo. "Todos los Estados son iguales", sentenció. La Crónica de Hoy

Kiosko comenta que desde Baja California Sur, la diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez (Morena) levantó suspicacias, pues presentó una iniciativa para que se permitan utilizar voces artificiales para leer iniciativas en tribuna y justificó que se trata de una herramienta de accesibilidad para personas con discapacidad y para facilitar la consulta de documentos legislativos. Pero no faltaron los "malpensados" que vieron otra oportunidad para que los legisladores se ahorren trabajo y ya no tengan que leer sus propias propuestas, incluso algunos ironizaron que a este paso la inteligencia artificial terminará haciendo las intervenciones, mientras los diputados "sólo levantan su manita" para votar. El Universal